PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. **Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **ACEGOAL** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en las zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas. **Toxicidad para peces:** Prácticamente no tóxico. Evitar la contaminación de cursos de agua con el producto o líquidos de lavado de tanques. **Toxicidad para abejas:** Ligeramente tóxico. Medidas de mitigación para abejas: ante la presencia de colmenas en el área circundante al lote a tratar, debe darse aviso al apicultor responsable con antelación suficiente para que este pueda retirar las mismas y trasladarlas a una distancia equivalente al máximo vuelo de las abejas. Asimismo para minimizar el riesgo de exposición para las abejas aplicar el producto únicamente hasta 10 días previos a la floración o en posfloración.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas perforándolas y evitando dañar la etiqueta. Las bolsas perforadas deben colocarse en contenedores para ser enviadas a una planta especializada para su disposición final. En caso de tratarse de bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

Rainbow
all about growing

INSECTICIDA
GRUPO 4

ACEGOAL

GRÁNULOS DISPERSABLES

COMPOSICIÓN

acetamiprid: (E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N2-ciano-N1-metilacetamidina	70 g
inertes y coadyuvantes	100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el N°: 38.430

Lote N°:
Fecha de vencimiento:

NO INFLAMABLE
Origen China

RAINBOW AGROSCIENSES S.A.
Cerrito 866, Piso 1, CP1010, Buenos Aires, Argentina
Empresa inscripta en SENASA con el N°: A-01191

100G
CONTENIDO NETO

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

NOCIVO

DERRAMES: En caso de que el producto sea derramado, barrer los gránulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua. Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.
En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.
En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los parpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.
En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.
ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:
PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).
No irritante ocular. No irritante dermal. Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Náuseas, vómitos, dolor abdominal. En casos severos contracciones, temblor muscular, dilatación de las pupilas, convulsiones, pérdida de conocimiento.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806. **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños:** Corrientes 643 Tel: (0351) 4586406 y 6455. **ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario** Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. **T.A.S. CASAFE** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA: Hospital Central** Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: ACEGOAL presenta una acción rápida y de efecto residual prolongado; tiene alta acción sistémica y translaminar (sistémica dentro de las hojas) y es absorbido muy bien por el follaje y por las raíces. Actúa por ingestión y por contacto, sobre el sistema nervioso central de los insectos, como un análogo a la Acetilcolina (Ach), que es un transmisor químico natural de los impulsos. Ataca una proteína receptora de la Acetilcolina en la membrana de post sinapsis.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación: Poner agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria de **ACEGOAL** de acuerdo a la dosis prevista, manteniendo el agitador en marcha y completar con el resto del volumen de agua.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: En montes frutales se utilizan equipos pulverizadores de arrastre o autopropulsados. En las máquinas con turbina no es necesario aumentar las dosis indicadas. Aplicar con equipos terrestres de alto volumen, mojando completamente el follaje, evitando el goteo. En Manzano, mojar frutas, follajes y ramas de forma homogénea, con un mínimo de 2.000 litros de caldo por hectárea.

Aplicar respetando los siguientes parámetros:

Cobertura:	30 – 40 gotas/cm².
Tamaño de gota:	200 – 400 micrones.
Uniformidad:	10 – 20 % coeficiente de variación.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
MANZANO	Chicharrita amarilla *(Edwarsiana crataegui)*	3,5 g/hl	Aplicar el producto al observar presencia de ninfas en 5 % de las hojas. Repetir el tratamiento según recomendación de su Ingeniero Agrónomo.
	Carpocapsa *(Cydia pomonella)*	3,5 a 5 g/hl	Realizar los tratamientos de acuerdo al servicio de alarma o bien en base a los planes de cura previamente establecidos, con un intervalo de 14 días. Utilizar la dosis alta cuando la presión de la plaga sea alta.
PERAL	Psílido del peral *(Cacopsylla pyricola)*	3,5 g/hl	Aplicar el producto al observar la presencia de las primeras ninfas y sea evidente la producción de melaza.
DURAZNERO	Pulgón del duraznero *(Myzus persicae)*	7 g/hl 70 g/ha (*)	Aparición de la hembra fundatriz o de las primeras colonias (*) Concentración mínima
TOMATE PIMIENTO	Pulgón verde *(Myzus persicae)* Mosca blanca *(Bemisia tabaci, Trialeurodes vaporariorum)*	14 – 28,5 g/hl	Aplicar cuando se observen los primeros ataques.
POROTO	Mosca blanca *(Bemisia Tabaci)*	28,5 – 35,5 g/ha	Aplicar el producto en forma preventiva, a partir del estado fenológico vegetativo del cultivo conocido como V3, (emisión y completa elongación de la primera hoja trifoliada). Se recomienda cubrir el período comprendido entre la emergencia del cultivo y primera hoja trifoliada con el uso de insecticidas eficaces, los cuales pueden aplicarse tanto a la semilla (tratamiento de semilla), al suelo o directamente al follaje. Utilizar la dosis mayor cuando se pretenda obtener mayor persistencia de control.
ALGODÓN	Pulgón del algodonero *(Aphys gossypi)*	28,5 – 35,5 g/ha	Aplicar al observar los primeros pulgones. Repetir el tratamiento según recomendaciones de su ingeniero agrónomo.

(*) Se recomienda agregar un coadyuvante no iónico a razón de 150 cm³/hl.

RESTRICCIONES DE USO: Períodos de carencia: Entre la última aplicación y la cosecha deberá transcurrir: Duraznero y Manzano: 7 días; Pera: 20 días, Tomate y Pimiento: 1 día; Poroto y Algodón: 14 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso: Reingresar al área tratada una vez cumplidas las 24 hs de la última aplicación.

COMPATIBILIDAD: Este producto es incompatible con ácidos, bases fuertes y con agentes fuertemente oxidantes.

FITOTOXICIDAD: El producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.